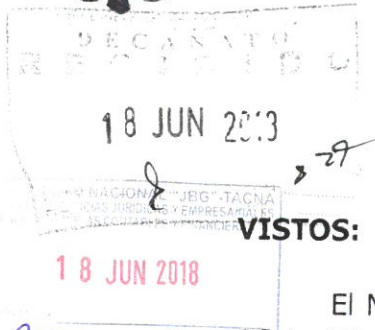




UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

CIUDAD UNIVERSITARIA AV. MIRAFLORES S/N - CASILLA 316 - TELEFONO: 583000 ANEXOS 2020-2023 - EMAIL: sege@unjbg.edu.pe



RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 14891-2018-UN/JBG Tacna, 12 de junio de 2018

VISTOS:

El Memorando N° 158-2018-SEGE-UN/JBG, Informe N° 007-2018-COAC/VIAC, Oficio N° 406-2018-FCJE/UNJBG, mediante los cuales elevan el expediente de la Bachiller ELIDA FLORES FERNANDEZ para el otorgamiento del Título Profesional de Contador Público;

CONSIDERANDO:

Que, en la rendición del Examen Profesional realizado el 13 de noviembre de 2017 por la Bachiller ELIDA FLORES FERNANDEZ fue aprobada por el Jurado Calificador y ratificada por Consejo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales en la Sesión Extraordinaria de fecha 11 de mayo de 2018, cumpliéndose con los requisitos legales y reglamentarios exigidos por la Universidad para optar el Título Profesional de Contador Público, y;

De conformidad con el inciso 59.9 del Art. 59° de la Ley N° 30220, inciso j) del Art. 148° del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann - Tacna, Resolución de Consejo de Facultad N° 1242-2018-CF-FCJE/UNJBG, y estando a lo acordado en la Segunda continuación de la III Sesión Ordinaria de Consejo Universitario de fecha 05 de junio de 2018;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Conferir el Título Profesional de **CONTADOR PÚBLICO** a la Bachiller **ELIDA FLORES FERNANDEZ**, obtenido mediante Examen Profesional.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DR. ADILIO AUGUSTO PORTELLA VALVERDE
RECTOR



DR. JAVIER LOZANO MARREROS
SECRETARIO GENERAL

F/m.

